Política Social Sindical

Registro de Donantes Voluntarios de Sangre

" *Donar Sangre es un hecho de Responsabilidad y Compromiso Social*"

Continuamos ocupándonos de las demandas que se nos presentan frecuentemente.
En esta oportunidad nos proponemos y los invitamos a comprometernos de manera organizada y formal en esta actitud necesaria, responsable y altruista que es
Donar Sangre.
En este sentido, convocamos a todos aquellos que estén dispuestos y en condiciones de formar parte de esta propuesta, a registrarse en la sede gremial, donde se completara una planilla con datos básicos y fundamentales y se formalizará el compromiso.

A continuación compartimos algunas preguntas frecuentes sobre este tema y sus correspondientes respuestas:

1- ¿Para qué promover la donación voluntaria de sangre?

_ Para evitarle al paciente y su entorno ocuparse de encontrar donantes.
_ Para disponer de la sangre más segura posible.
_ Para fomentar el hábito de donar sangre en forma solidaria, habitual, sin que nadie lo pida.
_ Para promover un cambio cultural en beneficio de todos.

A.S.O.E.M

2- ¿Cuáles son los requisitos para donar sangre?

Cualquier persona, hombre o mujer, que cumpla con las siguientes condiciones:

Tener entre 18 y 65 años de edad.
Pesar más de 50 Kg.
Estar en buen estado de salud.
No padecer enfermedades que sean transmisibles por sangre.
No haber tenido relaciones sexuales de riesgo en el último año.
No consumir drogas endovenosas.
No haberse realizado, en el transcurso del último año, tatuajes o perforaciones.
Cirugías, en el último año.

El proceso de selección predonación, se realiza para determinar que la donación de sangre no pueda afectar al donante y sea segura para el receptor.
Durante este proceso de selección, se puede solicitar información más detallada respecto de la aptitud para ser donante de sangre. Es preciso consultar siempre cualquier duda con el profesional que realiza la entrevista pre-donación.

3- ¿Hay riesgos de infección o de contaminación cuando se dona sangre?

No. El material que se usa para la extracción es estéril, descartable y de uso único. No se puede contagiar ninguna enfermedad por donar sangre.

Como la donación es un acto médico existe el deber de no dañar, es decir que no corra ningún riesgo ni el donante ni el receptor.
Por eso se recomienda que se informe previamente acerca de las condiciones para donar y que responda en forma responsable la entrevista pre-donación.

4- ¿Cuál es el proceso para donar sangre?

La persona que se acerca a donar:
1- Será atendida por un equipo profesional y recibirá información pre-donación.
2- Tendrá una entrevista con personal capacitado que determinará si puede donar sangre. Toda la información que el donante brinda es confidencial.
3- Si está apto para donar, pasa a la etapa de extracción.
4- La extracción será realizada por personal técnico siguiendo estrictas normas de seguridad, calidad, higiene y confort.
5- Después de la donación recibirá un refrigerio y consejería post-donación.
6- Este proceso dura de 30' a 40' en total. La extracción propiamente dicha dura entre 7' y 10'.
La extracción de sangre no es dolorosa. Puede sentirse una molestia en el momento de la punción, semejante a la de un análisis de sangre. Se recomienda estar tranquilo y lo más
relajado posible.
Si se siente alguna molestia o malestar durante la donación o posteriormente, es necesario comunicarlo al personal médico que está para atenderlo.

5 - ¿Qué se recomienda tener presente para el día de la donación?

No estar en ayunas. Se recomienda ingerir alrededor de 500 ml. de líquido antes de donar.
Beber abundante líquido durante todo el día (jugos, mate, té, café).
Estar descansado.
Concurrir con ropa cómoda.
Presentarse con D.N.I.
Post-donación se puede continuar con las actividades normales. Sólo es conveniente que se eviten grandes esfuerzos físicos y movimientos bruscos. En caso de ser fumador, no fumar durante las dos horas siguientes a la extracción.

6- ¿Se puede donar si se padeció alguna de las siguientes enfermedades?

- Mononucleosis
Si fue una mononucleosis simple, sin complicaciones, después de seis meses, puede donar sangre.
Si hubo alguna complicación, se indagará más en el momento de la entrevista de selección, antes de la donación de sangre.
- Hipertensión
Si la hipertensión está controlada y no hay ningún otro factor que lo impida, puede donar sangre.
No debe suspenderse la medicación para donar.
- Hepatitis A
El virus de la Hepatitis A no se transmite por sangre, pero esto será evaluado en la entrevista pre-donación. Será el profesional responsable quien definirá si puede donar o no.

Las normas establecen que las personas que han padecido hepatitis antes de los 10 años pueden donar sangre, dado que se considera que la mayor parte de estas hepatitis son del tipo A.
- Asma
Si no está atravesando una crisis, se siente bien y la enfermedad está controlada, no habría problema. Pero como cada persona es un caso particular, es conveniente consultar con un profesional que realiza la entrevista previa a la donación.
- Epilepsia
Las Normas permiten la donación de sangre de personas que están libres de síntomas luego de tres años de haber finalizado el tratamiento.
Aconsejamos consultar en el banco de sangre donde se quiera donar, para que se evalúe la situación particular, en el contexto de la entrevista pre- donación.
- HPV
El virus HPV no es transmisible por sangre por lo que sí se puede donar sangre.
Lógicamente ante cualquier duda se consultará al médico a cargo del lugar donde se concurra a donar.

7- ¿Si se está tomando alguna medicación, se puede donar sangre?

El consumo de medicamentos por parte del potencial donante siempre será motivo de consulta médica, ya que será diferido, o no, en función de la enfermedad para la cual se prescribieron los medicamentos y no por el medicamento en sí mismo.
Como regla general, las personas que toman medicamentos que tienen un efecto acumulativo y teratogénico no deben donar sangre. Se difieren en forma permanente.
A modo de ejemplo, el tratamiento con etretinato (Tegison) que se utiliza para el acné y la psoriasis.

8- ¿Qué medicamentos NO son motivo de exclusión para donar sangre?

Antitabaco, adelgazantes, contraceptivos, hormonales sustitutivos, anticolesterol, antihemorroideo, descongestivos nasales, cortisona interarticular, vitaminas, minerales suplementarios, broncodilatadores, tranquilizantes, ansiolíticos, antidepresivos, analgésicos menores, relajantes musculares, diuréticos, profilaxis antiviral, anti-es pasmódicos, agentes uricosúricos, y laxantes.

9- ¿Se puede donar sangre si se consumen drogas?

Las personas que hayan utilizado marihuana, en la mayor parte de los países, no son diferidas. (en cada caso consultar con el médico).
Los que hayan utilizado drogas inyectables deben ser diferidos en forma permanente.

Por el consumo de otras drogas, será la evaluación médica la que determine si se puede o no donar, dado que fundamentalmente se evaluará el grado de adicción y eventuales riesgos a los que haya podido estar expuesto durante el efecto de las mismas.